



NUC 7795

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN

Denominación del Empleo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código	222
Grado	05
Nivel	Profesional
Nro. de Plazas	Ciento Dieciseis (116)
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión Directa

II. ÁREA: SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL. - SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA.

NUC: 2000007795 Resolución 60447670 del 22-09-2025

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde los conocimientos propios de su nivel y área de desempeño en la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones en salud colectiva, de acuerdo con el plan decenal de salud, las rutas de atención integral en salud y las demás normas que reglamenten la salud pública para el Departamento de Antioquia.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Coordinar desde el área de psicología, el desarrollo de las acciones necesarias para la adopción, difusión e implementación en el ámbito departamental, de las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que se formulen y expidan desde el nivel Nacional.
2. Coordinar desde su área de desempeño, las acciones orientadas a evaluar los planes, programas y proyectos de Salud Pública, conforme a las directrices emitidas por las entidades del nivel nacional.
3. Brindar asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales e instituciones públicas que prestan servicios de salud en el departamento, en la formulación, monitoreo, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que permitan el alcance de las metas e indicadores establecidos en salud pública, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.
4. Vigilar desde su área de desempeño, el cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que expida el Ministerio de Salud, así como las actividades que desarrollan los municipios de su jurisdicción, para garantizar el logro de las metas e indicadores definidos para el sector salud.
5. Participar en el desarrollo de acciones orientadas a la formulación y actualización de la situación de salud y epidemiológica en el departamento, y brindar apoyo técnico al



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

laboratorio de salud pública desde el área de su competencia.

6. Definir y coordinar la ejecución de las acciones requeridas para la implementación de los diferentes componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, desde su área de desempeño.
7. Ejecutar desde su área de desempeño las acciones de inspección y vigilancia de los factores de riesgo del ambiente, del comportamiento y de la prestación de servicios de salud en el departamento que afectan la salud humana.
8. Inspeccionar y vigilar las acciones de salud pública y epidemiológica que realicen las entidades aseguradores y prestadoras de servicios de salud en el departamento, de acuerdo con la normatividad vigente.
9. Proponer metodologías para la realización de estudios e investigaciones de interés en salud pública y epidemiología basadas en el análisis de la situación de salud del departamento.
10. Promover desde su área de desempeño, la articulación horizontal y vertical con otros actores y sectores para avanzar en la intervención de los determinantes sociales de la salud en el departamento.
11. Participar en la planeación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de la dependencia, según los procedimientos y normas vigentes.
12. Participar en la gestión de los procesos contractuales y efectuar la supervisión de los contratos asignados, aplicando el marco legal vigente y los procedimientos institucionales establecidos para tales fines.
13. Ejecutar las acciones requeridas para la atención y servicio al ciudadano, aportando al fortalecimiento de la relación entre los grupos de valor y la entidad, de conformidad con las políticas, planes y procedimientos establecidos.
14. Gestionar la elaboración y el reporte de indicadores e informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, cumpliendo los criterios y parámetros definidos.
15. Realizar acciones que contribuyan al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión -SIG-, propendiendo por el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.
16. Coordinar el equipo de trabajo, cuando le sea asignado, gestionando acciones de fortalecimiento que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la dependencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- 17.** Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

NIVEL DEL RIESGO	PROFESIOGRAMA
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
F169-VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA - Generalidades de epidemiología - Sistema de Vigilancia en salud pública - Plan de intervenciones colectivas - Plan decenal de salud pública	
F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA - Riesgos de la contratación - Tipologías contractuales - Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles en procesos - Ámbitos de responsabilidad del servidor público, supervisor y/o interventor derivada de procesos contractuales - Modalidades de selección - Etapas contractuales - Supervisión e interventoría de contratos estatales - Plan Anual de Adquisiciones - Medios de Control Contractual - Causales de terminación de contratos - Perfeccionamiento y ejecución del contrato estatal - Liquidación del contrato estatal - Principios de la contratación estatal - Potestades excepcionales y poderes de la administración - Sistema de compras y contratación pública	
F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - Norma ISO 9001 -2015 - Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.) - Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - ISO 9001 Estructura, componentes, implementación y evaluación - Evaluación y control de gestión en la organización - Caracterización de procesos - Planes de mejoramiento Institucional - Ciclo PHVA - Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Estructura y armonización del MECI
- Gestión por procesos

F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- Análisis de indicadores
- Compilación y consolidación de datos
- Generación de informes
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.

F139-VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE FACTORES DE RIESGO

- Vigilancia y control de riesgo de zoonosis y por vectores ETV
- Análisis de Riesgo Sanitario
- Establecimiento y diseminación de enfermedades y plagas
- Vacunación de Felinos y Caninos
- Factores de riesgo epidemiológico
- Sus consecuencias en la salud pública
- Vigilancia epidemiológica de ETAS, Vectores y Zoonosis

F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS

- Metodología General Ajustada MGA
- Elaboración de presupuesto
- Seguimiento y control de proyectos
- Identificación y planificación de actividades
- Ciclo de vida de proyectos
- Identificación del problema
- Evaluación de proyectos
- Formulación y Marco Lógico

F161-SALUD PÚBLICA

- Vigilancia epidemiológica en salud pública.
- Atención Primaria en Salud
- Promoción
- Prevención
- Observatorio Nacional de Salud.
- Servicios de Baja Complejidad
- Ley 1438 DE 2011 y normas que lo modifiquen o adicionen o reglamenten
- Plan Decenal para la Salud Publica
- Plan de Acción Trienal -PAT

F083-SERVICIO AL CIUDADANO

- Acciones incluyentes para atención de grupos poblacionales



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Caracterización de grupos de valor
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRS
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Políticas de Servicio al Ciudadano
- Modelo Integral de Atención y Servicio a la Ciudadanía
- Transparencia y acceso de información pública
- Concepto de servicio y principios básicos
- Racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos

F277-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Herramientas ofimáticas
- Conservación, respaldo y seguridad de la información
- Compilación y consolidación de datos
- Uso y apropiación de Tecnologías de la Información y de la Comunicación TIC
- Herramientas de trabajo colaborativo
- Generación de informes
- Análisis y procesamiento de datos

F229-SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

- Economía de la Salud
- Atención Primaria y Promoción de la Salud
- Sistemas de Información en Salud
- Producción de la información sanitaria
- Investigación en Salud
- Minería de Datos
- Sistemas de Información para la Gestión de Instituciones del Sector Salud
- Planificación en Salud
- Salud Pública y Seguridad Social
- Sistemas Organizacionales de Servicios Salud
- Administración de Servicios de Salud

F276-COORDINACIÓN DE EQUIPOS

- Manejo de conflicto y mediación
- Características de los equipos de trabajo
- Planificación, seguimiento y evaluación de los equipos de trabajo
- Comunicación en los equipos de trabajo
- Identificación y desarrollo del potencial del equipo

F182-GENERALIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Normatividad vigente



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE
- Sistema General de Participaciones - SGP
- Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Régimen subsidiado
- Población Pobre no Asegurada - PPNA

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	COMPORTAMENTALES POR NIVEL
• Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio	• Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Psicología Título de posgrado en la modalidad de especialización: Especialización en Epidemiología	Treinta y Seis (36) meses de Experiencia Profesional Relacionada

VIII. EQUIVALENCIAS

No aplica

Impreso el Jueves 25 de Septiembre de 2025 - NUC 2000007795 Resolución 60447670 del 22-09-2025



NUC 7794

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN

Denominación del Empleo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código	222
Grado	05
Nivel	Profesional
Nro. de Plazas	Ciento Dieciseis (116)
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión Directa

II. ÁREA: SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL. - SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA.

NUC: 2000007794 Resolución 60447670 del 22-09-2025

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde los conocimientos propios de su nivel y área de desempeño en la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones en salud colectiva, de acuerdo con el plan decenal de salud, las rutas de atención integral en salud y las demás normas que reglamenten la salud pública para el Departamento de Antioquia.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Coordinar desde el área de nutrición, el desarrollo de las acciones necesarias para la adopción, difusión e implementación en el ámbito departamental, de las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que se formulen y expidan desde el nivel Nacional.
2. Coordinar desde su área de desempeño las acciones orientadas a evaluar los planes, programas y proyectos de Salud Pública conforme a las directrices emitidas por las entidades del nivel nacional.
3. Brindar asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales e instituciones públicas que prestan servicios de salud en el departamento, en la formulación, monitoreo, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que permitan el alcance de las metas e indicadores establecidos en salud pública, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.
4. Vigilar desde el área de desempeño, el cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que expida el Ministerio de Salud, así como las actividades que desarrollan los municipios de su jurisdicción, para garantizar el logro de las metas e indicadores definidos para el sector salud.
5. Participar en el desarrollo de acciones orientadas a la formulación y actualización de la situación de salud y epidemiológica en el departamento, y brindar apoyo técnico al



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

laboratorio de salud pública desde el área de su competencia.

6. Definir y coordinar la ejecución de las acciones requeridas para la implementación de los diferentes componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, desde su área de su desempeño.
7. Ejecutar desde el enfoque de la nutrición, las acciones de inspección y vigilancia de los factores de riesgo del ambiente, del comportamiento y de la prestación de servicios de salud en el departamento que afectan la salud humana.
8. Inspeccionar y vigilar las acciones de salud pública y epidemiológica que realicen las entidades aseguradores y prestadoras de servicios de salud en el departamento, de acuerdo con la normatividad vigente.
9. Proponer metodologías para la realización de estudios e investigaciones de interés en salud pública y epidemiología basadas en el análisis de la situación de salud del departamento.
10. Promover desde su área de desempeño, la articulación horizontal y vertical con otros actores y sectores para avanzar en la intervención de los determinantes sociales de la salud en el departamento.
11. Participar en la planeación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de la dependencia, según los procedimientos y normas vigentes.
12. Participar en la gestión de los procesos contractuales y efectuar la supervisión de los contratos asignados, aplicando el marco legal vigente y los procedimientos institucionales establecidos para tales fines.
13. Ejecutar las acciones requeridas para la atención y servicio al ciudadano, aportando al fortalecimiento de la relación entre los grupos de valor y la entidad, de conformidad con las políticas, planes y procedimientos establecidos.
14. Gestionar la elaboración y el reporte de indicadores e informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, cumpliendo los criterios y parámetros definidos.
15. Realizar acciones que contribuyan al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión -SIG-, propendiendo por el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.
16. Coordinar el equipo de trabajo, cuando le sea asignado, gestionando acciones de fortalecimiento que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la dependencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

17. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

NIVEL DEL RIESGO	PROFESIOGRAMA
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
F169-VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA - Plan decenal de salud pública - Plan de intervenciones colectivas - Sistema de Vigilancia en salud pública - Generalidades de epidemiología	
F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA - Causales de terminación de contratos - Liquidación del contrato estatal - Principios de la contratación estatal - Potestades excepcionales y poderes de la administración - Modalidades de selección - Perfeccionamiento y ejecución del contrato estatal - Riesgos de la contratación - Supervisión e interventoría de contratos estatales - Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles en procesos - Etapas contractuales - Medios de Control Contractual - Ámbitos de responsabilidad del servidor público, supervisor y/o interventor derivada de procesos contractuales - Sistema de compras y contratación pública - Plan Anual de Adquisiciones - Tipologías contractuales	
F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno - Caracterización de procesos - ISO 9001 Estructura, componentes, implementación y evaluación - Ciclo PHVA - Planes de mejoramiento Institucional - Estructura y armonización del MECI - Evaluación y control de gestión en la organización - Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.) - Gestión por procesos	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Norma ISO 9001 -2015

F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- Análisis de indicadores
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Compilación y consolidación de datos
- Generación de informes

F139-VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE FACTORES DE RIESGO

- Factores de riesgo epidemiológico
- Análisis de Riesgo Sanitario
- Vigilancia epidemiológica de ETAS, Vectores y Zoonosis
- Establecimiento y diseminación de enfermedades y plagas
- Sus consecuencias en la salud pública
- Vacunación de Felinos y Caninos
- Vigilancia y control de riesgo de zoonosis y por vectores ETV

F161-SALUD PÚBLICA

- Servicios de Baja Complejidad
- Prevención
- Promoción
- Observatorio Nacional de Salud.
- Vigilancia epidemiológica en salud pública.
- Plan de Acción Trienal -PAT
- Ley 1438 DE 2011 y normas que lo modifiquen o adicionen o reglamenten
- Plan Decenal para la Salud Publica
- Atención Primaria en Salud

F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS

- Identificación y planificación de actividades
- Identificación del problema
- Seguimiento y control de proyectos
- Metodología General Ajustada MGA
- Formulación y Marco Lógico
- Ciclo de vida de proyectos
- Evaluación de proyectos
- Elaboración de presupuesto

F083-SERVICIO AL CIUDADANO

- Modelo Integral de Atención y Servicio a la Ciudadanía



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Caracterización de grupos de valor
- Concepto de servicio y principios básicos
- Políticas de Servicio al Ciudadano
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRS
- Racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos
- Transparencia y acceso de información pública
- Acciones incluyentes para atención de grupos poblacionales

F277-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Compilación y consolidación de datos
- Uso y apropiación de Tecnologías de la Información y de la Comunicación TIC
- Conservación, respaldo y seguridad de la información
- Generación de informes
- Herramientas ofimáticas
- Análisis y procesamiento de datos
- Herramientas de trabajo colaborativo

F229-SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

- Sistemas Organizacionales de Servicios Salud
- Investigación en Salud
- Salud Pública y Seguridad Social
- Minería de Datos
- Atención Primaria y Promoción de la Salud
- Producción de la información sanitaria
- Economía de la Salud
- Sistemas de Información en Salud
- Sistemas de Información para la Gestión de Instituciones del Sector Salud
- Planificación en Salud
- Administración de Servicios de Salud

F276-COORDINACIÓN DE EQUIPOS

- Características de los equipos de trabajo
- Identificación y desarrollo del potencial del equipo
- Planificación, seguimiento y evaluación de los equipos de trabajo
- Comunicación en los equipos de trabajo
- Manejo de conflicto y mediación

F182-GENERALIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Régimen subsidiado



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Sistema General de Participaciones - SGP
- Normatividad vigente
- Población Pobre no Asegurada - PPNA
- Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	COMPORTAMENTALES POR NIVEL
• Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio	• Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Nutrición y Dietética Título de posgrado en la modalidad de especialización: Especialización en Epidemiología	Treinta y Seis (36) meses de Experiencia Profesional Relacionada

VIII. EQUIVALENCIAS

No aplica



NUC 7793

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN

Denominación del Empleo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código	222
Grado	05
Nivel	Profesional
Nro. de Plazas	Ciento Dieciseis (116)
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión Directa

II. ÁREA: SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL. - SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA.

NUC: 2000007793 Resolución 60447670 del 22-09-2025

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde los conocimientos propios de su nivel y área de desempeño en la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones en salud colectiva, de acuerdo con el plan decenal de salud, las rutas de atención integral en salud y las demás normas que reglamenten la salud pública para el Departamento de Antioquia.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Coordinar desde el área de la enfermería, el desarrollo de las acciones necesarias para la adopción, difusión e implementación en el ámbito departamental, de las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que se formulen y expidan desde el nivel Nacional.
2. Coordinar desde su área de desempeño las acciones orientadas a evaluar los planes, programas y proyectos de Salud Pública, conforme a las directrices emitidas por las entidades del nivel nacional.
3. Brindar asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales e instituciones públicas que prestan servicios de salud en el departamento, en la formulación, monitoreo, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que permitan el alcance de las metas e indicadores establecidos en salud pública, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.
4. Vigilar desde el área de desempeño, el cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que expida el Ministerio de Salud, así como las actividades que desarrollan los municipios de su jurisdicción, para garantizar el logro de las metas e indicadores definidos para el sector salud.
5. Participar en el desarrollo de acciones orientadas a la formulación y actualización de la situación de salud y epidemiológica en el departamento, y brindar apoyo técnico al



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

laboratorio de salud pública desde el área de su competencia.

6. Definir y coordinar la ejecución de las acciones requeridas para la implementación de los diferentes componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, desde su área de desempeño.
7. Ejecutar desde el enfoque de la enfermería las acciones de inspección y vigilancia de los factores de riesgo del ambiente, del comportamiento y de la prestación de servicios de salud en el departamento que afectan la salud humana.
8. Inspeccionar y vigilar las acciones de salud pública y epidemiológica que realicen las entidades aseguradores y prestadoras de servicios de salud en el departamento, de acuerdo con la normatividad vigente.
9. Proponer metodologías para la realización de estudios e investigaciones de interés en salud pública y epidemiología basadas en el análisis de la situación de salud del departamento.
10. Promover desde su área de desempeño, la articulación horizontal y vertical con otros actores y sectores para avanzar en la intervención de los determinantes sociales de la salud en el departamento.
11. Participar en la planeación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de la dependencia, según los procedimientos y normas vigentes.
12. Participar en la gestión de los procesos contractuales y efectuar la supervisión de los contratos asignados, aplicando el marco legal vigente y los procedimientos institucionales establecidos para tales fines.
13. Ejecutar las acciones requeridas para la atención y servicio al ciudadano, aportando al fortalecimiento de la relación entre los grupos de valor y la entidad, de conformidad con las políticas, planes y procedimientos establecidos.
14. Gestionar la elaboración y el reporte de indicadores e informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, cumpliendo los criterios y parámetros definidos.
15. Realizar acciones que contribuyan al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión -SIG-, propendiendo por el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.
16. Coordinar el equipo de trabajo, cuando le sea asignado, gestionando acciones de fortalecimiento que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la dependencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- 17.** Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

NIVEL DEL RIESGO

PROFESIOGRAMA

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

F169-VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

- Sistema de Vigilancia en salud pública
- Plan decenal de salud pública
- Plan de intervenciones colectivas
- Generalidades de epidemiología

F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles en procesos
- Principios de la contratación estatal
- Plan Anual de Adquisiciones
- Liquidación del contrato estatal
- Supervisión e interventoría de contratos estatales
- Medios de Control Contractual
- Perfeccionamiento y ejecución del contrato estatal
- Tipologías contractuales
- Causales de terminación de contratos
- Modalidades de selección
- Riesgos de la contratación
- Potestades excepcionales y poderes de la administración
- Etapas contractuales
- Sistema de compras y contratación pública
- Ámbitos de responsabilidad del servidor público, supervisor y/o interventor derivada de procesos contractuales

F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- Estructura y armonización del MECI
- Planes de mejoramiento Institucional
- Gestión por procesos
- ISO 9001 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Caracterización de procesos
- Norma ISO 9001 -2015
- Ciclo PHVA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Evaluación y control de gestión en la organización

F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- Generación de informes
- Análisis de indicadores
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Compilación y consolidación de datos

F139-VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE FACTORES DE RIESGO

- Establecimiento y diseminación de enfermedades y plagas
- Vigilancia epidemiológica de ETAS, Vectores y Zoonosis
- Vigilancia y control de riesgo de zoonosis y por vectores ETV
- Factores de riesgo epidemiológico
- Sus consecuencias en la salud pública
- Vacunación de Felinos y Caninos
- Análisis de Riesgo Sanitario

F161-SALUD PÚBLICA

- Promoción
- Atención Primaria en Salud
- Plan de Acción Trienal -PAT
- Vigilancia epidemiológica en salud pública.
- Prevención
- Plan Decenal para la Salud Publica
- Observatorio Nacional de Salud.
- Ley 1438 DE 2011 y normas que lo modifiquen o adicionen o reglamenten
- Servicios de Baja Complejidad

F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS

- Metodología General Ajustada MGA
- Seguimiento y control de proyectos
- Identificación del problema
- Identificación y planificación de actividades
- Elaboración de presupuesto
- Evaluación de proyectos
- Ciclo de vida de proyectos
- Formulación y Marco Lógico

F083-SERVICIO AL CIUDADANO

- Concepto de servicio y principios básicos



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Acciones incluyentes para atención de grupos poblacionales
- Racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRS
- Caracterización de grupos de valor
- Políticas de Servicio al Ciudadano
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Modelo Integral de Atención y Servicio a la Ciudadanía
- Transparencia y acceso de información pública

F277-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Compilación y consolidación de datos
- Herramientas de trabajo colaborativo
- Generación de informes
- Uso y apropiación de Tecnologías de la Información y de la Comunicación TIC
- Análisis y procesamiento de datos
- Conservación, respaldo y seguridad de la información
- Herramientas ofimáticas

F229-SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

- Administración de Servicios de Salud
- Salud Pública y Seguridad Social
- Sistemas Organizacionales de Servicios Salud
- Sistemas de Información en Salud
- Investigación en Salud
- Economía de la Salud
- Sistemas de Información para la Gestión de Instituciones del Sector Salud
- Planificación en Salud
- Atención Primaria y Promoción de la Salud
- Producción de la información sanitaria
- Minería de Datos

F276-COORDINACIÓN DE EQUIPOS

- Características de los equipos de trabajo
- Comunicación en los equipos de trabajo
- Identificación y desarrollo del potencial del equipo
- Manejo de conflicto y mediación
- Planificación, seguimiento y evaluación de los equipos de trabajo

F182-GENERALIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Normatividad vigente



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Población Pobre no Asegurada - PPNA
- Sistema General de Participaciones - SGP
- Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE
- Régimen subsidiado

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	COMPORTAMENTALES POR NIVEL
• Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio	• Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Enfermería Título de posgrado en la modalidad de especialización: Especialización en Epidemiología	Treinta y Seis (36) meses de Experiencia Profesional Relacionada

VIII. EQUIVALENCIAS

No aplica

Impreso el Jueves 25 de Septiembre de 2025 - NUC 2000007793 Resolución 60447670 del 22-09-2025



NUC 7792

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN

Denominación del Empleo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código	222
Grado	05
Nivel	Profesional
Nro. de Plazas	Ciento Dieciseis (116)
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión Directa

II. ÁREA: SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL. - SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA.

NUC: 2000007792 Resolución 60447670 del 22-09-2025

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde los conocimientos propios de su nivel y área de desempeño en la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones en salud colectiva, de acuerdo con el plan decenal de salud, las rutas de atención integral en salud y las demás normas que reglamenten la salud pública para el Departamento de Antioquia.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Coordinar desde el área de la enfermería, el desarrollo de las acciones necesarias para la adopción, difusión e implementación en el ámbito departamental, de las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que se formulen y expidan desde el nivel Nacional.
2. Coordinar desde su área de desempeño las acciones orientadas a evaluar los planes, programas y proyectos de Salud Pública, conforme a las directrices emitidas por las entidades del nivel nacional.
3. Brindar asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales e instituciones públicas que prestan servicios de salud en el departamento, en la formulación, monitoreo, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que permitan el alcance de las metas e indicadores establecidos en salud pública, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.
4. Vigilar desde el área de desempeño, el cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que expida el Ministerio de Salud, así como las actividades que desarrollan los municipios de su jurisdicción, para garantizar el logro de las metas e indicadores definidos para el sector salud.
5. Participar en el desarrollo de acciones orientadas a la formulación y actualización de la situación de salud y epidemiológica en el departamento, y brindar apoyo técnico al



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

laboratorio de salud pública desde el área de su competencia.

6. Definir y coordinar la ejecución de las acciones requeridas para la implementación de los diferentes componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, desde su área de desempeño.
7. Ejecutar desde el enfoque de la enfermería las acciones de inspección y vigilancia de los factores de riesgo del ambiente, del comportamiento y de la prestación de servicios de salud en el departamento que afectan la salud humana.
8. Inspeccionar y vigilar las acciones de salud pública y epidemiológica que realicen las entidades aseguradores y prestadoras de servicios de salud en el departamento, de acuerdo con la normatividad vigente.
9. Proponer metodologías para la realización de estudios e investigaciones de interés en salud pública y epidemiología basadas en el análisis de la situación de salud del departamento.
10. Promover desde su área de desempeño, la articulación horizontal y vertical con otros actores y sectores para avanzar en la intervención de los determinantes sociales de la salud en el departamento.
11. Participar en la planeación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de la dependencia, según los procedimientos y normas vigentes.
12. Participar en la gestión de los procesos contractuales y efectuar la supervisión de los contratos asignados, aplicando el marco legal vigente y los procedimientos institucionales establecidos para tales fines.
13. Ejecutar las acciones requeridas para la atención y servicio al ciudadano, aportando al fortalecimiento de la relación entre los grupos de valor y la entidad, de conformidad con las políticas, planes y procedimientos establecidos.
14. Gestionar la elaboración y el reporte de indicadores e informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, cumpliendo los criterios y parámetros definidos.
15. Realizar acciones que contribuyan al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión -SIG-, propendiendo por el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.
16. Coordinar el equipo de trabajo, cuando le sea asignado, gestionando acciones de fortalecimiento que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la dependencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- 17.** Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

NIVEL DEL RIESGO

PROFESIOGRAMA

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

F169-VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

- Generalidades de epidemiología
- Plan decenal de salud pública
- Plan de intervenciones colectivas
- Sistema de Vigilancia en salud pública

F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Etapas contractuales
- Riesgos de la contratación
- Modalidades de selección
- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles en procesos
- Ámbitos de responsabilidad del servidor público, supervisor y/o interventor derivada de procesos contractuales
- Liquidación del contrato estatal
- Tipologías contractuales
- Medios de Control Contractual
- Potestades excepcionales y poderes de la administración
- Plan Anual de Adquisiciones
- Sistema de compras y contratación pública
- Perfeccionamiento y ejecución del contrato estatal
- Supervisión e interventoría de contratos estatales
- Causales de terminación de contratos
- Principios de la contratación estatal

F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- Evaluación y control de gestión en la organización
- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- Ciclo PHVA
- Gestión por procesos
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Norma ISO 9001 -2015
- Caracterización de procesos
- Estructura y armonización del MECI
- ISO 9001 Estructura, componentes, implementación y evaluación



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Planes de mejoramiento Institucional
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno

F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Compilación y consolidación de datos
- Análisis de indicadores
- Generación de informes

F139-VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE FACTORES DE RIESGO

- Sus consecuencias en la salud pública
- Análisis de Riesgo Sanitario
- Vigilancia epidemiológica de ETAS, Vectores y Zoonosis
- Establecimiento y diseminación de enfermedades y plagas
- Vacunación de Felinos y Caninos
- Factores de riesgo epidemiológico
- Vigilancia y control de riesgo de zoonosis y por vectores ETV

F161-SALUD PÚBLICA

- Promoción
- Ley 1438 DE 2011 y normas que lo modifiquen o adicionen o reglamenten
- Plan Decenal para la Salud Publica
- Plan de Acción Trienal -PAT
- Vigilancia epidemiológica en salud pública.
- Servicios de Baja Complejidad
- Prevención
- Observatorio Nacional de Salud.
- Atención Primaria en Salud

F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS

- Identificación y planificación de actividades
- Formulación y Marco Lógico
- Elaboración de presupuesto
- Identificación del problema
- Seguimiento y control de proyectos
- Metodología General Ajustada MGA
- Evaluación de proyectos
- Ciclo de vida de proyectos

F083-SERVICIO AL CIUDADANO

- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

Sugerencias y Denuncias PQRS

- Acciones incluyentes para atención de grupos poblacionales
- Políticas de Servicio al Ciudadano
- Caracterización de grupos de valor
- Transparencia y acceso de información pública
- Concepto de servicio y principios básicos
- Racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos
- Modelo Integral de Atención y Servicio a la Ciudadanía
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano

F277-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Generación de informes
- Herramientas de trabajo colaborativo
- Análisis y procesamiento de datos
- Conservación, respaldo y seguridad de la información
- Uso y apropiación de Tecnologías de la Información y de la Comunicación TIC
- Compilación y consolidación de datos
- Herramientas ofimáticas

F229-SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

- Investigación en Salud
- Sistemas de Información para la Gestión de Instituciones del Sector Salud
- Producción de la información sanitaria
- Economía de la Salud
- Salud Pública y Seguridad Social
- Minería de Datos
- Sistemas de Información en Salud
- Sistemas Organizacionales de Servicios Salud
- Planificación en Salud
- Administración de Servicios de Salud
- Atención Primaria y Promoción de la Salud

F276-COORDINACIÓN DE EQUIPOS

- Identificación y desarrollo del potencial del equipo
- Características de los equipos de trabajo
- Planificación, seguimiento y evaluación de los equipos de trabajo
- Comunicación en los equipos de trabajo
- Manejo de conflicto y mediación

F182-GENERALIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Población Pobre no Asegurada - PPNA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Régimen subsidiado
- Normatividad vigente
- Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE
- Sistema General de Participaciones - SGP

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	COMPORTAMENTALES POR NIVEL
• Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio	• Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Enfermería Título de posgrado en la modalidad de especialización: Especialización en Epidemiología	Treinta y Seis (36) meses de Experiencia Profesional Relacionada

VIII. EQUIVALENCIAS

No aplica

Impreso el Jueves 25 de Septiembre de 2025 - NUC 2000007792 Resolución 60447670 del 22-09-2025



NUC 7791

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN

Denominación del Empleo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código	222
Grado	05
Nivel	Profesional
Nro. de Plazas	Ciento Dieciseis (116)
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión Directa

II. ÁREA: SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL. - SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA.

NUC: 2000007791 Resolución 60447670 del 22-09-2025

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde los conocimientos propios de su nivel y área de desempeño en la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones en salud colectiva, de acuerdo con el plan decenal de salud, las rutas de atención integral en salud y las demás normas que reglamenten la salud pública para el Departamento de Antioquia.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Coordinar desde el área de la enfermería, el desarrollo de las acciones necesarias para la adopción, difusión e implementación en el ámbito departamental, de las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que se formulen y expidan desde el nivel Nacional.
2. Coordinar desde su área de desempeño las acciones orientadas a evaluar los planes, programas y proyectos de Salud Pública, conforme a las directrices emitidas por las entidades del nivel nacional.
3. Brindar asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales e instituciones públicas que prestan servicios de salud en el departamento, en la formulación, monitoreo, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que permitan el alcance de las metas e indicadores establecidos en salud pública, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.
4. Vigilar desde el área de desempeño, el cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que expida el Ministerio de Salud, así como las actividades que desarrollan los municipios de su jurisdicción, para garantizar el logro de las metas e indicadores definidos para el sector salud.
5. Participar en el desarrollo de acciones orientadas a la formulación y actualización de la situación de salud y epidemiológica en el departamento, y brindar apoyo técnico al



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

laboratorio de salud pública desde el área de su competencia.

6. Definir y coordinar la ejecución de las acciones requeridas para la implementación de los diferentes componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, desde su área de desempeño.
7. Ejecutar desde el enfoque de la enfermería las acciones de inspección y vigilancia de los factores de riesgo del ambiente, del comportamiento y de la prestación de servicios de salud en el departamento que afectan la salud humana.
8. Inspeccionar y vigilar las acciones de salud pública y epidemiológica que realicen las entidades aseguradores y prestadoras de servicios de salud en el departamento, de acuerdo con la normatividad vigente.
9. Proponer metodologías para la realización de estudios e investigaciones de interés en salud pública y epidemiología basadas en el análisis de la situación de salud del departamento.
10. Promover desde su área de desempeño, la articulación horizontal y vertical con otros actores y sectores para avanzar en la intervención de los determinantes sociales de la salud en el departamento.
11. Participar en la planeación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de la dependencia, según los procedimientos y normas vigentes.
12. Participar en la gestión de los procesos contractuales y efectuar la supervisión de los contratos asignados, aplicando el marco legal vigente y los procedimientos institucionales establecidos para tales fines.
13. Ejecutar las acciones requeridas para la atención y servicio al ciudadano, aportando al fortalecimiento de la relación entre los grupos de valor y la entidad, de conformidad con las políticas, planes y procedimientos establecidos.
14. Gestionar la elaboración y el reporte de indicadores e informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, cumpliendo los criterios y parámetros definidos.
15. Realizar acciones que contribuyan al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión -SIG-, propendiendo por el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.
16. Coordinar el equipo de trabajo, cuando le sea asignado, gestionando acciones de fortalecimiento que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la dependencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- 17.** Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

NIVEL DEL RIESGO

PROFESIOGRAMA

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

F169-VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

- Generalidades de epidemiología
- Sistema de Vigilancia en salud pública
- Plan decenal de salud pública
- Plan de intervenciones colectivas

F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Ámbitos de responsabilidad del servidor público, supervisor y/o interventor derivada de procesos contractuales
- Causales de terminación de contratos
- Potestades excepcionales y poderes de la administración
- Principios de la contratación estatal
- Etapas contractuales
- Sistema de compras y contratación pública
- Perfeccionamiento y ejecución del contrato estatal
- Riesgos de la contratación
- Modalidades de selección
- Plan Anual de Adquisiciones
- Tipologías contractuales
- Liquidación del contrato estatal
- Supervisión e interventoría de contratos estatales
- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles en procesos
- Medios de Control Contractual

F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Planes de mejoramiento Institucional
- Norma ISO 9001 -2015
- Gestión por procesos
- ISO 9001 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Estructura y armonización del MECI
- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- Ciclo PHVA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Caracterización de procesos

F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Análisis de indicadores
- Compilación y consolidación de datos
- Generación de informes

F139-VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE FACTORES DE RIESGO

- Vigilancia epidemiológica de ETAS, Vectores y Zoonosis
- Factores de riesgo epidemiológico
- Sus consecuencias en la salud pública
- Análisis de Riesgo Sanitario
- Vacunación de Felinos y Caninos
- Establecimiento y diseminación de enfermedades y plagas
- Vigilancia y control de riesgo de zoonosis y por vectores ETV

F161-SALUD PÚBLICA

- Prevención
- Ley 1438 DE 2011 y normas que lo modifiquen o adicionen o reglamenten
- Plan Decenal para la Salud Publica
- Promoción
- Plan de Acción Trienal -PAT
- Servicios de Baja Complejidad
- Vigilancia epidemiológica en salud pública.
- Atención Primaria en Salud
- Observatorio Nacional de Salud.

F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS

- Formulación y Marco Lógico
- Identificación del problema
- Metodología General Ajustada MGA
- Identificación y planificación de actividades
- Seguimiento y control de proyectos
- Ciclo de vida de proyectos
- Elaboración de presupuesto
- Evaluación de proyectos

F083-SERVICIO AL CIUDADANO

- Acciones incluyentes para atención de grupos poblacionales



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRS
- Políticas de Servicio al Ciudadano
- Modelo Integral de Atención y Servicio a la Ciudadanía
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos
- Caracterización de grupos de valor
- Transparencia y acceso de información pública
- Concepto de servicio y principios básicos

F277-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Compilación y consolidación de datos
- Generación de informes
- Conservación, respaldo y seguridad de la información
- Herramientas ofimáticas
- Análisis y procesamiento de datos
- Uso y apropiación de Tecnologías de la Información y de la Comunicación TIC
- Herramientas de trabajo colaborativo

F229-SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

- Salud Pública y Seguridad Social
- Administración de Servicios de Salud
- Sistemas de Información para la Gestión de Instituciones del Sector Salud
- Minería de Datos
- Economía de la Salud
- Atención Primaria y Promoción de la Salud
- Investigación en Salud
- Sistemas de Información en Salud
- Producción de la información sanitaria
- Planificación en Salud
- Sistemas Organizacionales de Servicios Salud

F276-COORDINACIÓN DE EQUIPOS

- Características de los equipos de trabajo
- Identificación y desarrollo del potencial del equipo
- Planificación, seguimiento y evaluación de los equipos de trabajo
- Comunicación en los equipos de trabajo
- Manejo de conflicto y mediación

F182-GENERALIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Régimen subsidiado
- Normatividad vigente
- Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Sistema General de Participaciones - SGP
- Población Pobre no Asegurada - PPNA

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	COMPORTAMENTALES POR NIVEL
• Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio	• Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Enfermería Título de posgrado en la modalidad de especialización: Especialización en Epidemiología	Treinta y Seis (36) meses de Experiencia Profesional Relacionada

VIII. EQUIVALENCIAS

No aplica

Impreso el Jueves 25 de Septiembre de 2025 - NUC 2000007791 Resolución 60447670 del 22-09-2025



NUC 7790

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN

Denominación del Empleo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código	222
Grado	05
Nivel	Profesional
Nro. de Plazas	Ciento Dieciseis (116)
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión Directa

II. ÁREA: SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL. - SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA.

NUC: 2000007790 Resolución 60447670 del 22-09-2025

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde los conocimientos propios de su nivel y área de desempeño en la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones en salud colectiva, de acuerdo con el plan decenal de salud, las rutas de atención integral en salud y las demás normas que reglamenten la salud pública para el Departamento de Antioquia.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Coordinar desde el área de la medicina, el desarrollo de las acciones necesarias para la adopción, difusión e implementación en el ámbito departamental, de las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que se formulen y expidan desde el nivel Nacional.
2. Coordinar desde su área de desempeño las acciones orientadas a evaluar los planes, programas y proyectos de Salud Pública, conforme a las directrices emitidas por las entidades del nivel nacional.
3. Brindar asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales e instituciones públicas que prestan servicios de salud en el departamento, en la formulación, monitoreo, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que permitan el alcance de las metas e indicadores establecidos en salud pública, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.
4. Vigilar desde el área de desempeño, el cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que expida el Ministerio de Salud, así como las actividades que desarrollan los municipios de su jurisdicción, para garantizar el logro de las metas e indicadores definidos para el sector salud.
5. Participar en el desarrollo de acciones orientadas a la formulación y actualización de la situación de salud y epidemiológica en el departamento, y brindar apoyo técnico al



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

laboratorio de salud pública desde el área de su competencia.

6. Definir y coordinar la ejecución de las acciones requeridas para la implementación de los diferentes componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, desde su área de desempeño.
7. Ejecutar desde el enfoque de la medicina las acciones de inspección y vigilancia de los factores de riesgo del ambiente, del comportamiento y de la prestación de servicios de salud en el departamento que afectan la salud humana.
8. Inspeccionar y vigilar las acciones de salud pública y epidemiológica que realicen las entidades aseguradores y prestadoras de servicios de salud en el departamento, de acuerdo con la normatividad vigente.
9. Proponer metodologías para la realización de estudios e investigaciones de interés en salud pública y epidemiología basadas en el análisis de la situación de salud del departamento.
10. Promover desde su área de desempeño, la articulación horizontal y vertical con otros actores y sectores para avanzar en la intervención de los determinantes sociales de la salud en el departamento.
11. Participar en la planeación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de la dependencia, según los procedimientos y normas vigentes.
12. Participar en la gestión de los procesos contractuales y efectuar la supervisión de los contratos asignados, aplicando el marco legal vigente y los procedimientos institucionales establecidos para tales fines.
13. Ejecutar las acciones requeridas para la atención y servicio al ciudadano, aportando al fortalecimiento de la relación entre los grupos de valor y la entidad, de conformidad con las políticas, planes y procedimientos establecidos.
14. Gestionar la elaboración y el reporte de indicadores e informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, cumpliendo los criterios y parámetros definidos.
15. Realizar acciones que contribuyan al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión -SIG-, propendiendo por el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.
16. Coordinar el equipo de trabajo, cuando le sea asignado, gestionando acciones de fortalecimiento que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la dependencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- 17.** Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

NIVEL DEL RIESGO	PROFESIOGRAMA
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
F169-VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA - Plan decenal de salud pública - Generalidades de epidemiología - Plan de intervenciones colectivas - Sistema de Vigilancia en salud pública	
F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA - Causales de terminación de contratos - Potestades excepcionales y poderes de la administración - Etapas contractuales - Medios de Control Contractual - Ámbitos de responsabilidad del servidor público, supervisor y/o interventor derivada de procesos contractuales - Principios de la contratación estatal - Modalidades de selección - Perfeccionamiento y ejecución del contrato estatal - Riesgos de la contratación - Supervisión e interventoría de contratos estatales - Plan Anual de Adquisiciones - Tipologías contractuales - Sistema de compras y contratación pública - Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles en procesos - Liquidación del contrato estatal	
F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - Ciclo PHVA - Caracterización de procesos - Gestión por procesos - Norma ISO 9001 -2015 - Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.) - Estructura y armonización del MECI - ISO 9001 Estructura, componentes, implementación y evaluación - Planes de mejoramiento Institucional	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Evaluación y control de gestión en la organización

F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Generación de informes
- Compilación y consolidación de datos
- Análisis de indicadores

F139-VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE FACTORES DE RIESGO

- Análisis de Riesgo Sanitario
- Vacunación de Felinos y Caninos
- Establecimiento y diseminación de enfermedades y plagas
- Sus consecuencias en la salud pública
- Vigilancia y control de riesgo de zoonosis y por vectores ETV
- Vigilancia epidemiológica de ETAS, Vectores y Zoonosis
- Factores de riesgo epidemiológico

F161-SALUD PÚBLICA

- Atención Primaria en Salud
- Vigilancia epidemiológica en salud pública.
- Promoción
- Plan Decenal para la Salud Publica
- Servicios de Baja Complejidad
- Plan de Acción Trienal -PAT
- Ley 1438 DE 2011 y normas que lo modifiquen o adicionen o reglamenten
- Observatorio Nacional de Salud.
- Prevención

F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS

- Seguimiento y control de proyectos
- Evaluación de proyectos
- Identificación del problema
- Formulación y Marco Lógico
- Elaboración de presupuesto
- Ciclo de vida de proyectos
- Metodología General Ajustada MGA
- Identificación y planificación de actividades

F083-SERVICIO AL CIUDADANO

- Racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Políticas de Servicio al Ciudadano
- Transparencia y acceso de información pública
- Modelo Integral de Atención y Servicio a la Ciudadanía
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRS
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Acciones incluyentes para atención de grupos poblacionales
- Concepto de servicio y principios básicos
- Caracterización de grupos de valor

F277-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Uso y apropiación de Tecnologías de la Información y de la Comunicación TIC
- Generación de informes
- Compilación y consolidación de datos
- Conservación, respaldo y seguridad de la información
- Herramientas de trabajo colaborativo
- Análisis y procesamiento de datos
- Herramientas ofimáticas

F229-SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

- Producción de la información sanitaria
- Administración de Servicios de Salud
- Minería de Datos
- Atención Primaria y Promoción de la Salud
- Sistemas Organizacionales de Servicios Salud
- Investigación en Salud
- Sistemas de Información en Salud
- Sistemas de Información para la Gestión de Instituciones del Sector Salud
- Salud Pública y Seguridad Social
- Economía de la Salud
- Planificación en Salud

F276-COORDINACIÓN DE EQUIPOS

- Características de los equipos de trabajo
- Identificación y desarrollo del potencial del equipo
- Comunicación en los equipos de trabajo
- Manejo de conflicto y mediación
- Planificación, seguimiento y evaluación de los equipos de trabajo

F182-GENERALIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Régimen subsidiado



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE
- Población Pobre no Asegurada - PPNA
- Normatividad vigente
- Sistema General de Participaciones - SGP
- Sistema General de Seguridad Social en Salud

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	COMPORTAMENTALES POR NIVEL
• Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio	• Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Medicina Título de posgrado en la modalidad de especialización: Especialización en Epidemiología	Treinta y Seis (36) meses de Experiencia Profesional Relacionada

VIII. EQUIVALENCIAS

No aplica

Impreso el Jueves 25 de Septiembre de 2025 - NUC 2000007790 Resolución 60447670 del 22-09-2025



NUC 7789

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN

Denominación del Empleo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código	222
Grado	05
Nivel	Profesional
Nro. de Plazas	Ciento Dieciseis (116)
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión Directa

II. ÁREA: SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL. - SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA.

NUC: 2000007789 Resolución 60447670 del 22-09-2025

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde los conocimientos propios de su nivel y área de desempeño en la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones en salud colectiva, de acuerdo con el plan decenal de salud, las rutas de atención integral en salud y las demás normas que reglamenten la salud pública para el Departamento de Antioquia.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Coordinar desde el área de la medicina, el desarrollo de las acciones necesarias para la adopción, difusión e implementación en el ámbito departamental, de las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que se formulen y expidan desde el nivel Nacional.
2. Coordinar desde su área de desempeño las acciones orientadas a evaluar los planes, programas y proyectos de Salud Pública, conforme a las directrices emitidas por las entidades del nivel nacional.
3. Brindar asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales e instituciones públicas que prestan servicios de salud en el departamento, en la formulación, monitoreo, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que permitan el alcance de las metas e indicadores establecidos en salud pública, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.
4. Vigilar desde el área de desempeño, el cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que expida el Ministerio de Salud, así como las actividades que desarrollan los municipios de su jurisdicción, para garantizar el logro de las metas e indicadores definidos para el sector salud.
5. Participar en el desarrollo de acciones orientadas a la formulación y actualización de la situación de salud y epidemiológica en el departamento, y brindar apoyo técnico al



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

laboratorio de salud pública desde el área de su competencia.

6. Definir y coordinar la ejecución de las acciones requeridas para la implementación de los diferentes componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, desde su área de desempeño.
7. Ejecutar desde el enfoque de la medicina las acciones de inspección y vigilancia de los factores de riesgo del ambiente, del comportamiento y de la prestación de servicios de salud en el departamento que afectan la salud humana.
8. Inspeccionar y vigilar las acciones de salud pública y epidemiológica que realicen las entidades aseguradores y prestadoras de servicios de salud en el departamento, de acuerdo con la normatividad vigente.
9. Proponer metodologías para la realización de estudios e investigaciones de interés en salud pública y epidemiología basadas en el análisis de la situación de salud del departamento.
10. Promover desde su área de desempeño, la articulación horizontal y vertical con otros actores y sectores para avanzar en la intervención de los determinantes sociales de la salud en el departamento.
11. Participar en la planeación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de la dependencia, según los procedimientos y normas vigentes.
12. Participar en la gestión de los procesos contractuales y efectuar la supervisión de los contratos asignados, aplicando el marco legal vigente y los procedimientos institucionales establecidos para tales fines.
13. Ejecutar las acciones requeridas para la atención y servicio al ciudadano, aportando al fortalecimiento de la relación entre los grupos de valor y la entidad, de conformidad con las políticas, planes y procedimientos establecidos.
14. Gestionar la elaboración y el reporte de indicadores e informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, cumpliendo los criterios y parámetros definidos.
15. Realizar acciones que contribuyan al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión -SIG-, propendiendo por el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.
16. Coordinar el equipo de trabajo, cuando le sea asignado, gestionando acciones de fortalecimiento que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la dependencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- 17.** Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

NIVEL DEL RIESGO	PROFESIOGRAMA
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
F169-VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA - Plan de intervenciones colectivas - Plan decenal de salud pública - Sistema de Vigilancia en salud pública - Generalidades de epidemiología	
F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA - Principios de la contratación estatal - Tipologías contractuales - Medios de Control Contractual - Causales de terminación de contratos - Riesgos de la contratación - Plan Anual de Adquisiciones - Potestades excepcionales y poderes de la administración - Sistema de compras y contratación pública - Supervisión e interventoría de contratos estatales - Etapas contractuales - Liquidación del contrato estatal - Perfeccionamiento y ejecución del contrato estatal - Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles en procesos - Modalidades de selección - Ámbitos de responsabilidad del servidor público, supervisor y/o interventor derivada de procesos contractuales	
F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.) - Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Estructura y armonización del MECI - Planes de mejoramiento Institucional - Norma ISO 9001 -2015 - ISO 9001 Estructura, componentes, implementación y evaluación - Ciclo PHVA - Caracterización de procesos - Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Evaluación y control de gestión en la organización
- Gestión por procesos

F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- Generación de informes
- Análisis de indicadores
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Compilación y consolidación de datos

F139-VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE FACTORES DE RIESGO

- Análisis de Riesgo Sanitario
- Establecimiento y diseminación de enfermedades y plagas
- Factores de riesgo epidemiológico
- Vigilancia epidemiológica de ETAS, Vectores y Zoonosis
- Vigilancia y control de riesgo de zoonosis y por vectores ETV
- Sus consecuencias en la salud pública
- Vacunación de Felinos y Caninos

F161-SALUD PÚBLICA

- Atención Primaria en Salud
- Observatorio Nacional de Salud.
- Servicios de Baja Complejidad
- Plan Decenal para la Salud Publica
- Plan de Acción Trienal -PAT
- Prevención
- Promoción
- Ley 1438 DE 2011 y normas que lo modifiquen o adicionen o reglamenten
- Vigilancia epidemiológica en salud pública.

F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS

- Evaluación de proyectos
- Metodología General Ajustada MGA
- Formulación y Marco Lógico
- Seguimiento y control de proyectos
- Elaboración de presupuesto
- Ciclo de vida de proyectos
- Identificación y planificación de actividades
- Identificación del problema

F083-SERVICIO AL CIUDADANO

- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

Sugerencias y Denuncias PQRS

- Concepto de servicio y principios básicos
- Acciones incluyentes para atención de grupos poblacionales
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos
- Políticas de Servicio al Ciudadano
- Caracterización de grupos de valor
- Modelo Integral de Atención y Servicio a la Ciudadanía
- Transparencia y acceso de información pública

F277-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Análisis y procesamiento de datos
- Generación de informes
- Uso y apropiación de Tecnologías de la Información y de la Comunicación TIC
- Conservación, respaldo y seguridad de la información
- Compilación y consolidación de datos
- Herramientas de trabajo colaborativo
- Herramientas ofimáticas

F229-SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

- Salud Pública y Seguridad Social
- Administración de Servicios de Salud
- Planificación en Salud
- Atención Primaria y Promoción de la Salud
- Sistemas Organizacionales de Servicios Salud
- Producción de la información sanitaria
- Economía de la Salud
- Minería de Datos
- Investigación en Salud
- Sistemas de Información para la Gestión de Instituciones del Sector Salud
- Sistemas de Información en Salud

F276-COORDINACIÓN DE EQUIPOS

- Características de los equipos de trabajo
- Planificación, seguimiento y evaluación de los equipos de trabajo
- Manejo de conflicto y mediación
- Comunicación en los equipos de trabajo
- Identificación y desarrollo del potencial del equipo

F182-GENERALIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Normatividad vigente



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE
- Sistema General de Participaciones - SGP
- Población Pobre no Asegurada - PPNA
- Régimen subsidiado

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	COMPORTAMENTALES POR NIVEL
• Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio	• Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Medicina Título de posgrado en la modalidad de especialización: Especialización en Epidemiología	Treinta y Seis (36) meses de Experiencia Profesional Relacionada

VIII. EQUIVALENCIAS

No aplica

Impreso el Jueves 25 de Septiembre de 2025 - NUC 2000007789 Resolución 60447670 del 22-09-2025



NUC 7788

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN

Denominación del Empleo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código	222
Grado	05
Nivel	Profesional
Nro. de Plazas	Ciento Dieciseis (116)
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión Directa

II. ÁREA: SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL. - SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA.

NUC: 2000007788 Resolución 60447670 del 22-09-2025

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde los conocimientos propios de su nivel y área de desempeño en la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones en salud colectiva, de acuerdo con el plan decenal de salud, las rutas de atención integral en salud y las demás normas que reglamenten la salud pública para el Departamento de Antioquia.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Coordinar desde el área de la medicina, el desarrollo de las acciones necesarias para la adopción, difusión e implementación en el ámbito departamental, de las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que se formulen y expidan desde el nivel Nacional.
2. Coordinar desde su área de desempeño las acciones orientadas a evaluar los planes, programas y proyectos de Salud Pública, conforme a las directrices emitidas por las entidades del nivel nacional.
3. Brindar asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales e instituciones públicas que prestan servicios de salud en el departamento, en la formulación, monitoreo, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que permitan el alcance de las metas e indicadores establecidos en salud pública, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.
4. Vigilar desde el área de desempeño, el cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que expida el Ministerio de Salud, así como las actividades que desarrollan los municipios de su jurisdicción, para garantizar el logro de las metas e indicadores definidos para el sector salud.
5. Participar en el desarrollo de acciones orientadas a la formulación y actualización de la situación de salud y epidemiológica en el departamento, y brindar apoyo técnico al



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

laboratorio de salud pública desde el área de su competencia.

6. Definir y coordinar la ejecución de las acciones requeridas para la implementación de los diferentes componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, desde su área de desempeño.
7. Ejecutar desde el enfoque de la medicina las acciones de inspección y vigilancia de los factores de riesgo del ambiente, del comportamiento y de la prestación de servicios de salud en el departamento que afectan la salud humana.
8. Inspeccionar y vigilar las acciones de salud pública y epidemiológica que realicen las entidades aseguradores y prestadoras de servicios de salud en el departamento, de acuerdo con la normatividad vigente.
9. Proponer metodologías para la realización de estudios e investigaciones de interés en salud pública y epidemiología basadas en el análisis de la situación de salud del departamento.
10. Promover desde su área de desempeño, la articulación horizontal y vertical con otros actores y sectores para avanzar en la intervención de los determinantes sociales de la salud en el departamento.
11. Participar en la planeación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de la dependencia, según los procedimientos y normas vigentes.
12. Participar en la gestión de los procesos contractuales y efectuar la supervisión de los contratos asignados, aplicando el marco legal vigente y los procedimientos institucionales establecidos para tales fines.
13. Ejecutar las acciones requeridas para la atención y servicio al ciudadano, aportando al fortalecimiento de la relación entre los grupos de valor y la entidad, de conformidad con las políticas, planes y procedimientos establecidos.
14. Gestionar la elaboración y el reporte de indicadores e informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, cumpliendo los criterios y parámetros definidos.
15. Realizar acciones que contribuyan al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión -SIG-, propendiendo por el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.
16. Coordinar el equipo de trabajo, cuando le sea asignado, gestionando acciones de fortalecimiento que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la dependencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- 17.** Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

NIVEL DEL RIESGO	PROFESIOGRAMA
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
F169-VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA - Sistema de Vigilancia en salud pública - Plan de intervenciones colectivas - Generalidades de epidemiología - Plan decenal de salud pública	
F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA - Plan Anual de Adquisiciones - Liquidación del contrato estatal - Sistema de compras y contratación pública - Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible en procesos - Principios de la contratación estatal - Tipologías contractuales - Modalidades de selección - Causales de terminación de contratos - Ámbitos de responsabilidad del servidor público, supervisor y/o interventor derivada de procesos contractuales - Perfeccionamiento y ejecución del contrato estatal - Supervisión e interventoría de contratos estatales - Riesgos de la contratación - Potestades excepcionales y poderes de la administración - Medios de Control Contractual - Etapas contractuales	
F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - Estructura y armonización del MECI - Planes de mejoramiento Institucional - Norma ISO 9001 -2015 - ISO 9001 Estructura, componentes, implementación y evaluación - Ciclo PHVA - Gestión por procesos - Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - Evaluación y control de gestión en la organización - Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno - Caracterización de procesos	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)

F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- Compilación y consolidación de datos
- Generación de informes
- Análisis de indicadores
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.

F139-VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE FACTORES DE RIESGO

- Factores de riesgo epidemiológico
- Vigilancia y control de riesgo de zoonosis y por vectores ETV
- Vacunación de Felinos y Caninos
- Análisis de Riesgo Sanitario
- Sus consecuencias en la salud pública
- Vigilancia epidemiológica de ETAS, Vectores y Zoonosis
- Establecimiento y diseminación de enfermedades y plagas

F161-SALUD PÚBLICA

- Plan Decenal para la Salud Publica
- Promoción
- Vigilancia epidemiológica en salud pública.
- Plan de Acción Trienal -PAT
- Observatorio Nacional de Salud.
- Servicios de Baja Complejidad
- Ley 1438 DE 2011 y normas que lo modifiquen o adicionen o reglamenten
- Prevención
- Atención Primaria en Salud

F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS

- Seguimiento y control de proyectos
- Evaluación de proyectos
- Identificación del problema
- Elaboración de presupuesto
- Metodología General Ajustada MGA
- Identificación y planificación de actividades
- Ciclo de vida de proyectos
- Formulación y Marco Lógico

F083-SERVICIO AL CIUDADANO

- Acciones incluyentes para atención de grupos poblacionales



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Modelo Integral de Atención y Servicio a la Ciudadanía
- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias PQRS
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Transparencia y acceso de información pública
- Políticas de Servicio al Ciudadano
- Concepto de servicio y principios básicos
- Racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos
- Caracterización de grupos de valor

F277-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Uso y apropiación de Tecnologías de la Información y de la Comunicación TIC
- Generación de informes
- Compilación y consolidación de datos
- Análisis y procesamiento de datos
- Herramientas ofimáticas
- Conservación, respaldo y seguridad de la información
- Herramientas de trabajo colaborativo

F229-SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

- Salud Pública y Seguridad Social
- Minería de Datos
- Sistemas de Información en Salud
- Sistemas de Información para la Gestión de Instituciones del Sector Salud
- Producción de la información sanitaria
- Planificación en Salud
- Economía de la Salud
- Administración de Servicios de Salud
- Sistemas Organizacionales de Servicios Salud
- Investigación en Salud
- Atención Primaria y Promoción de la Salud

F276-COORDINACIÓN DE EQUIPOS

- Comunicación en los equipos de trabajo
- Características de los equipos de trabajo
- Identificación y desarrollo del potencial del equipo
- Planificación, seguimiento y evaluación de los equipos de trabajo
- Manejo de conflicto y mediación

F182-GENERALIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Sistema General de Seguridad Social en Salud



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE
- Sistema General de Participaciones - SGP
- Normatividad vigente
- Régimen subsidiado
- Población Pobre no Asegurada - PPNA

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	COMPORTAMENTALES POR NIVEL
• Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio	• Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Medicina Título de posgrado en la modalidad de especialización: Especialización en Epidemiología	Treinta y Seis (36) meses de Experiencia Profesional Relacionada

VIII. EQUIVALENCIAS

No aplica

Impreso el Jueves 25 de Septiembre de 2025 - NUC 2000007788 Resolución 60447670 del 22-09-2025



NUC 7787

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN

Denominación del Empleo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código	222
Grado	05
Nivel	Profesional
Nro. de Plazas	Ciento Dieciseis (116)
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión Directa

II. ÁREA: SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL. - SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA.

NUC: 2000007787 Resolución 60447670 del 22-09-2025

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Contribuir desde los conocimientos propios de su nivel y área de desempeño en la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones en salud colectiva, de acuerdo con el plan decenal de salud, las rutas de atención integral en salud y las demás normas que reglamenten la salud pública para el Departamento de Antioquia.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Coordinar desde el área de la medicina, el desarrollo de las acciones necesarias para la adopción, difusión e implementación en el ámbito departamental, de las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que se formulen y expidan desde el nivel Nacional.
2. Coordinar desde su área de desempeño las acciones orientadas a evaluar los planes, programas y proyectos de Salud Pública, conforme a las directrices emitidas por las entidades del nivel nacional.
3. Brindar asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales e instituciones públicas que prestan servicios de salud en el departamento, en la formulación, monitoreo, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que permitan el alcance de las metas e indicadores establecidos en salud pública, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.
4. Vigilar desde el área de desempeño, el cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que expida el Ministerio de Salud, así como las actividades que desarrollan los municipios de su jurisdicción, para garantizar el logro de las metas e indicadores definidos para el sector salud.
5. Participar en el desarrollo de acciones orientadas a la formulación y actualización de la situación de salud y epidemiológica en el departamento, y brindar apoyo técnico al



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

laboratorio de salud pública desde el área de su competencia.

6. Definir y coordinar la ejecución de las acciones requeridas para la implementación de los diferentes componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, desde su área de desempeño.
7. Ejecutar desde el enfoque de la medicina las acciones de inspección y vigilancia de los factores de riesgo del ambiente, del comportamiento y de la prestación de servicios de salud en el departamento que afectan la salud humana.
8. Inspeccionar y vigilar las acciones de salud pública y epidemiológica que realicen las entidades aseguradoras y prestadoras de servicios de salud en el departamento, de acuerdo con la normatividad vigente.
9. Proponer metodologías para la realización de estudios e investigaciones de interés en salud pública y epidemiología basadas en el análisis de la situación de salud del departamento.
10. Promover desde su área de desempeño, la articulación horizontal y vertical con otros actores y sectores para avanzar en la intervención de los determinantes sociales de la salud en el departamento.
11. Participar en la planeación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de la dependencia, según los procedimientos y normas vigentes.
12. Participar en la gestión de los procesos contractuales y efectuar la supervisión de los contratos asignados, aplicando el marco legal vigente y los procedimientos institucionales establecidos para tales fines.
13. Ejecutar las acciones requeridas para la atención y servicio al ciudadano, aportando al fortalecimiento de la relación entre los grupos de valor y la entidad, de conformidad con las políticas, planes y procedimientos establecidos.
14. Gestionar la elaboración y el reporte de indicadores e informes requeridos por las diferentes entidades, los entes de control y la comunidad, cumpliendo los criterios y parámetros definidos.
15. Realizar acciones que contribuyan al mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión -SIG-, propendiendo por el mejoramiento continuo de la entidad y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.
16. Coordinar el equipo de trabajo, cuando le sea asignado, gestionando acciones de fortalecimiento que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la dependencia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- 17.** Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

NIVEL DEL RIESGO

PROFESIOGRAMA

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

F169-VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

- Sistema de Vigilancia en salud pública
- Generalidades de epidemiología
- Plan decenal de salud pública
- Plan de intervenciones colectivas

F025-CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Tipologías contractuales
- Modalidades de selección
- Ámbitos de responsabilidad del servidor público, supervisor y/o interventor derivada de procesos contractuales
- Etapas contractuales
- Plan Anual de Adquisiciones
- Supervisión e interventoría de contratos estatales
- Estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible en procesos
- Potestades excepcionales y poderes de la administración
- Causales de terminación de contratos
- Sistema de compras y contratación pública
- Liquidación del contrato estatal
- Perfeccionamiento y ejecución del contrato estatal
- Principios de la contratación estatal
- Riesgos de la contratación
- Medios de Control Contractual

F113-SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- Control Operacional (Salida No conforme, Diseño y Desarrollo, Calibración, Diseño de Indicadores de Gestión etc.)
- Gestión por procesos
- Objetivos, características y elementos del Sistema de Control Interno
- Ciclo PHVA
- Planes de mejoramiento Institucional
- ISO 9001 Estructura, componentes, implementación y evaluación
- Evaluación y control de gestión en la organización
- Norma ISO 9001 -2015
- Dimensión y Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

- Caracterización de procesos
- Estructura y armonización del MECI

F112-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- Análisis de indicadores
- Compilación y consolidación de datos
- Construcción de tablas, filtros, dinámicas y diseño de gráficos.
- Generación de informes

F139-VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE FACTORES DE RIESGO

- Sus consecuencias en la salud pública
- Análisis de Riesgo Sanitario
- Vigilancia epidemiológica de ETAS, Vectores y Zoonosis
- Vigilancia y control de riesgo de zoonosis y por vectores ETV
- Factores de riesgo epidemiológico
- Establecimiento y diseminación de enfermedades y plagas
- Vacunación de Felinos y Caninos

F161-SALUD PÚBLICA

- Promoción
- Observatorio Nacional de Salud.
- Prevención
- Ley 1438 DE 2011 y normas que lo modifiquen o adicionen o reglamenten
- Vigilancia epidemiológica en salud pública.
- Plan Decenal para la Salud Publica
- Plan de Acción Trienal -PAT
- Servicios de Baja Complejidad
- Atención Primaria en Salud

F065-FORMULACIÓN DE PROYECTOS

- Metodología General Ajustada MGA
- Elaboración de presupuesto
- Identificación y planificación de actividades
- Seguimiento y control de proyectos
- Ciclo de vida de proyectos
- Evaluación de proyectos
- Formulación y Marco Lógico
- Identificación del problema

F083-SERVICIO AL CIUDADANO

- Atención, clasificación, análisis e informes de las Peticiones, Quejas, Reclamos,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

Sugerencias y Denuncias PQRS

- Racionalización de trámites y otros procedimientos administrativos
- Acciones incluyentes para atención de grupos poblacionales
- Transparencia y acceso de información pública
- Concepto de servicio y principios básicos
- Normatividad de atención y servicio al ciudadano
- Caracterización de grupos de valor
- Modelo Integral de Atención y Servicio a la Ciudadanía
- Políticas de Servicio al Ciudadano

F277-ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y USO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Análisis y procesamiento de datos
- Herramientas ofimáticas
- Uso y apropiación de Tecnologías de la Información y de la Comunicación TIC
- Compilación y consolidación de datos
- Herramientas de trabajo colaborativo
- Generación de informes
- Conservación, respaldo y seguridad de la información

F229-SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

- Sistemas de Información en Salud
- Sistemas Organizacionales de Servicios Salud
- Salud Pública y Seguridad Social
- Producción de la información sanitaria
- Investigación en Salud
- Sistemas de Información para la Gestión de Instituciones del Sector Salud
- Administración de Servicios de Salud
- Minería de Datos
- Atención Primaria y Promoción de la Salud
- Planificación en Salud
- Economía de la Salud

F276-COORDINACIÓN DE EQUIPOS

- Características de los equipos de trabajo
- Comunicación en los equipos de trabajo
- Manejo de conflicto y mediación
- Identificación y desarrollo del potencial del equipo
- Planificación, seguimiento y evaluación de los equipos de trabajo

F182-GENERALIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- Sistema General de Participaciones - SGP



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Población Pobre no Asegurada - PPNA
- Normatividad vigente
- Régimen subsidiado
- Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE
- Sistema General de Seguridad Social en Salud

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	COMPORTAMENTALES POR NIVEL
• Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio	• Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento (NBC) en: NBC Medicina Título de posgrado en la modalidad de especialización: Especialización en Epidemiología	Treinta y Seis (36) meses de Experiencia Profesional Relacionada

VIII. EQUIVALENCIAS

No aplica

Impreso el Jueves 25 de Septiembre de 2025 - NUC 2000007787 Resolución 60447670 del 22-09-2025